

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°081-2024-VI-UCV

Trujillo, 01 de abril de 2024

VISTO, el Oficio N.º 007-2024-CIC-VI-UCV, de fecha 27 de marzo de 2024, remitido por el Dr. Jorge Baldárrago Baldárrago, director del Centro del Integridad Científica de la UCV, sobre la aprobación de la propuesta: Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su art. 48 establece que "la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas";

Que, la Ley Universitaria en su artículo 45 estipula que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas;

Que, mediante la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV, de fecha 20 de marzo de 2023, se aprueba la "Guía de elaboración de trabajos conducentes a Grados y Títulos";

Que, mediante el Oficio N° 047-2024-VI-UCV, de fecha 04 marzo de 2024, el Vicerrectorado de Investigación solicita al Centro del Integridad Científica de la UCV, presente la propuesta denominada "Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos", la cual responda a las líneas de investigación específicas de los programas de estudio, debiendo articularse a las líneas de responsabilidad social universitaria y objetivos de desarrollo sostenible; y, asimismo aplique a los programas de estudios en todos los niveles y modalidades;

Que, mediante Oficio N.º 007-2024-CIC-VI-UCV, de fecha 27 de marzo de 2024, el Dr. Documento Visado por jete de área director del Centro del Integridad Científica de la UCV, cumple con presentar la propuesta: **Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos**, para su respectiva aprobación, la cual tiene por objetivo establecer la estructura y rúbricas de evaluación de los trabajos conducentes a grados y títulos de la UCV;

Que, la Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos establece la estructura y evaluación de los trabajos para la obtención de grados y títulos en los programas de estudios en todos los niveles (pregrado, segunda especialidad y posgrado) y





en todas las modalidades (presencial, semipresencial y a distancia), a partir del semestre académico 2024-1:

Que, este Vicerrectorado al revisar la propuesta "Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos", y al encontrarla acorde a la normatividad vigente, procede a emitir la correspondiente resolución;

Por lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas al Vicerrectorado de Investigación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR la GUÍA DE ELABORACIÓN DE TRABAJOS CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS, con sus respectivos anexos, cuyo texto forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo: DISPONER que la GUÍA DE ELABORACIÓN DE TRABAJOS CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS aprobada en el artículo primero de la presente resolución es aplicable en los programas de estudios en todos los niveles (pregrado, segunda especialidad y posgrado) y modalidades (presencial, semipresencial y a distancia), a partir del semestre académico 2024-1.

Artículo Tercero: DISPONER que el esquema del Trabajo de Suficiencia Profesional aprobado en esta Guía es aplicable para aquellos programas de estudios que no tienen esquema ni guía específica aprobada por el Vicerrectorado de Investigación.

Artículo CUARTO: DEJAR SIN EFECTO Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV, de fecha 20 de marzo de 2023.

Artículo QUINTO: SOLICITAR a las autoridades académicas y administrativas de la Universidad, brinden las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.



c.c

Archivo, Rectorado, VRA, VBU, VC, Decanos, Directores de Escuela, Direcciones Generales, Esc. Posgrado, Prog. Segunda Esp., CIC, Coordinaciones de Inv, . Prog. Titulación.



Código: PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 0 de 75





Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos

Centro de Investigación Formativa e Integridad Científica

Vicerrectorado de Investigación UCV







Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 1 de 75

Índice

Presentación	2
Proyecto de investigación	5
Lista de cotejo del proyecto de investigación	16
Rúbrica para la evaluación de la exposición del proyecto de investigación	18
Trabajo de investigación	. 19
Lista de cotejo del Trabajo de investigación	24
Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo de investigación	. 26
Informe de tesis	27
Lista de cotejo del Informe de tesis	36
Rúbrica para la evaluación de la exposición del informe de tesis	38
Trabajo académico	40
Lista de cotejo del Trabajo académico	48
Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo académico	51
Trabajo de suficiencia profesional	52
Lista de cotejo del Trabajo de suficiencia profesional	59
Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo de suficiencia profesior	
Declaratoria de Originalidad del/os Autor/es	
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	
Acta de Sustentación del Trabajo de Investigación / Trabajo Académico / Proyecto de Investigación / Informe de Tesis	64
Autorización de Publicación en Repositorio Institucional	65
Ficha de validación de contenido para un instrumento	66
Consentimiento Informado	68
Asentimiento Informado	
Solicitud de autorización para realizar la investigación en una institución	72
Autorización de uso de información de empresa	73



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 2 de 75

Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos

Presentación

La elaboración de los trabajos conducentes a grados y títulos, en adelante los trabajos, consolidan el logro de las competencias investigativas en nuestros estudiantes y egresados; su definición, naturaleza y requisitos de evaluación se encuentran normados en el Reglamento de trabajos conducentes a grados y títulos.

Los temas propuestos a desarrollar en estos trabajos deben responder a las líneas de investigación específicas de los programas de estudio, debiendo articularse a las líneas de responsabilidad social universitaria y objetivos de desarrollo sostenible [ODS].

Los trabajos y los documentos que garantizan su calidad y originalidad (Ver Tabla 1), deben ser registrados en la plataforma Trilce, en el Módulo de productos de investigación. Asimismo, los documentos oficiales que garantizan la calidad de los trabajos conducentes a grados y títulos se generan en la plataforma Trilce.

Tabla 1. Documentos oficiales que garantizan la calidad de los trabajos

Denominad	ión	Finalidad
Declaratoria originalidad autor	de del	Garantizar la originalidad de la investigación y asegurar que el autor cumpla con todas las normas de elaboración, confirmando que el trabajo no ha sido previamente presentado, de forma completa o parcial, para obtener otro grado académico o título profesional.
Declaratoria autenticidad asesor	de del	Emitir una declaración por parte del asesor en la que se certifique que las coincidencias encontradas en el trabajo no constituyen plagio y el porcentaje de similitud se encuentra por debajo del 20%.
Dictamen sustentación	para	Dar visto bueno al trabajo conducente a grados y títulos, habiendo corroborado que no existen observaciones por levantar y se ha cumplido con el porcentaje de similitud exigido. Si este documento no está firmado por todos los miembros del jurado, no se debe dar pase a sustentación.



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 3 de 75

Acta sustentación	de	Elaborar un acta por el Jurado después de la defensa de la investigación, en la que se registre la evaluación asignada en la sustentación del trabajo, considerando la presentación y la resolución de preguntas formuladas.
Autorización publicación Repositorio institucional	de en	Facilitar la publicación de la investigación, siempre y cuando se cuente con la autorización expresa del autor. No es aplicable para proyectos de investigación.

1. Objetivo

Establecer la estructura y rúbricas de evaluación de los trabajos conducentes a grados y títulos de la UCV.



2. Alcance

La presente guía establece la estructura y evaluación de los trabajos para la obtención de grado y títulos en los programas de estudios en todos los niveles (pregrado, segunda especialidad y posgrado), en todas las modalidades (presencial, semipresencial y a distancia).

3. Bases legales y normativas

- 3.1 Ley Universitaria, Ley N.º 30220
- 3.2 Resoluciones del Consejo Directivo N.º 009-2015-SUNEDU/CD
- 3.3 Resolución del Consejo Directivo N.º 010-2017-SUNEDU/CD
- 3.4 Resolución de Consejo Directivo N.º 174-2019-SUNEDU/CD
- 3.5 Resolución de Consejo Directivo N.º 084-2022-SUNEDU/CD
- 3.6 Estatuto de la Universidad César Vallejo
- 3.7 Reglamento de Investigación de la UCV
- 3.8 Currículos de las escuelas profesionales y programas de estudios
- 3.9 Lineamientos del Programa de Investigación Formativa
- 3.10 Líneas de Investigación de las carreras profesionales de pregrado, programas de segunda especialidad y de posgrado de la UCV
- 3.11 Líneas de Acción de Responsabilidad Social Universitaria de la UCV
- 3.12 Código de ética en investigación de la UCV



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 4 de 75

3.13 Reglamento de trabajos conducentes a grados y títulos UCV

3.14 Reglamento de Repositorio Institucional UCV

3.15 Procedimientos de investigación formativa

3.16 Procedimiento de investigación de fin de programa

4. Formato

Los trabajos conducentes a grados y títulos y otros documentos que son descritos en esta Guía deberán cumplir con las indicaciones de formato siguientes:

Tamaño de papel : A4

• Tipo y tamaño de letra : Arial 12

• Interlineado : 1,5

Alineación: : Justificada

Márgenes

Superior : 2,54 cm
 Inferior : 2,54 cm
 Derecho : 2,54 cm
 Izquierdo : 2,54 cm

- La numeración inicia en la segunda página, después de la carátula, con dos en romano (ii). La numeración se ubica en el margen inferior derecho.
 Desde el capítulo introducción hasta referencias la numeración será en arábigos, iniciando en uno (1). Los anexos no presentan numeración de página.
- La norma de redacción científica para los trabajos conducentes a grados y títulos, y otros descritos en esta Guía, es la que corresponda a la especialidad: el estilo de la American Psychological Association [APA] en cuarta edición (Español). En el caso de los programas de estudio de Ciencias de la Salud utilizarán normas Vancouver (excepto Psicología), y los programas de estudio de la Facultad de Ingeniería utilizarán Normas ISO o IEEE





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 5 de 75

5. Autorización para realizar la investigación en una institución pública o privada

La solicitud de autorización para realizar la investigación en una institución pública o privada debe ser remitida desde el correo institucional del asesor al correo electrónico de la institución que el estudiante indique, empleando el formato del Anexo N.º 5 de la presente Guía. La autorización que emita la institución debe ser remitida en respuesta al correo que envió el asesor previamente, empleando el formato del Anexo N.º 6 de la presente Guía..





Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 6 de 75



FACULTAD DE.../ ESCUELA DE POSGRADO [Arial, 18 puntos] ESCUELA PROFESIONAL DE... [Arial, 16 puntos]

Título del proyecto de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 14 puntos, Negrita]

AUTOR (ES):

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)

[Presentarlos por orden alfabético, mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

ASESOR(A)(ES):

Abreviatura de grado académico. Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Línea de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de RSU [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

CIUDAD DEL CAMPUS — PERÚ [Mayúsculas, Arial, 12 puntos]

Año [Arial, 12 puntos]





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 7 de 75

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Propuesta estructurada que detalla el proceso sistemático a seguir para abordar una pregunta de investigación específica, con el objetivo de generar nuevos conocimientos o soluciones. En el contexto de la Universidad César Vallejo, estos proyectos se elaboran articulados con las líneas de investigación de los programas académicos, líneas de responsabilidad social universitaria y se orientan hacia la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]. Esto implica una investigación cuidadosamente planificada, donde los estudiantes aplican métodos científicos para explorar y resolver problemáticas relevantes, integrando sus hallazgos con los esfuerzos globales para el desarrollo sostenible y las prioridades académicas de su campo de estudio.

La cantidad mínima de páginas del proyecto de investigación, desde introducción hasta aspectos administrativos será de 15 páginas para programas de pregrado, 16 páginas para programas de maestría y 17 páginas para programas de doctorado.



ESQUEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Carátula

Declaratoria de autenticidad del asesor Declaratoria de originalidad del/os autor/es

Índice de contenidos

Índice de tablas

Índice de figuras (de corresponder)

- I. INTRODUCCIÓN
- II. METODOLOGÍA
- III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
 - 4.1. Recursos
 - 4.2. Financiamiento
 - 4.3. Cronograma de ejecución

REFERENCIAS

ANEXOS



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 8 de 75

CARÁTULA Y PÁGINAS PRELIMINARES

Tener en cuenta lo siguiente:

- Al redactar el título del proyecto de investigación, que debe contener variables o categorías, población, lugar y tiempo, con un máximo de 20 palabras, es fundamental respetar el anonimato de la institución donde se realiza el estudio. Siguiendo el Código de Ética de la UCV, no se recomienda incluir la razón social de dicha institución. Es importante asegurar que, incluso sin nombrarla, no se pueda deducir fácilmente que se trata de una institución o empresa específica, manteniendo así la confidencialidad y el anonimato requeridos.
- No se abordarán temas que incluyen como población de estudio a docentes, estudiantes o personal administrativo de la Universidad César Vallejo. Además, se excluyen aquellas temáticas que demanden información institucional.
- La declaratoria de autenticidad del asesor se descarga de la plataforma Trilce, esta es firmada digitalmente por el asesor. El asesor garantiza que el porcentaje de similitud es menor o igual del 20% según el programa Turnitin, sin exclusiones, ni filtros, ni plagio. Colocar en el proyecto de investigación en formato PNG.
- La declaratoria de originalidad del (de los) autor (es) se descarga de Trilce, firmado previamente por el (los) autor(es). Colocar en el proyecto de investigación en formato PNG.
- Los índices de contenidos y tablas presenta los números de página con caracter de relleno ".....". El índice de figuras es opcional y dependerá de las características de la investigación.

CONTENIDOS POR CAPÍTULOS

I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo futuro del modo indicativo. Se expone la realidad problemática iniciando con la importancia del tema a investigar, el objetivo y meta de desarrollo sostenible (ODS) al cual busca aportar la investigación, se formula el problema de investigación en modo interrogativo, se redacta la justificación de la investigación, se formula el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

Se describen de manera sintetizada los antecedentes internacionales y nacionales (de ser pertinente) de la investigación que provengan de artículos científicos indizados en bases de datos como Scopus, WoS o SciELO en la que se abordan



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 9 de 75

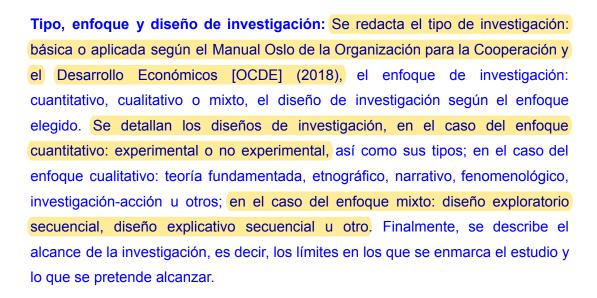
el objeto de estudio de la investigación; asimismo se describe las teorías relacionadas al tema de interés y los enfoques conceptuales vinculados a las variables o categorías en estudio. En el caso de proyectos de investigación en posgrado se considera adicionalmente una reflexión a profundidad donde se involucre la problemática de interés y los aportes teóricos detallados en el capítulo, dando respuesta al porqué del origen del problema investigado.

Adicionalmente, detallar la(s) hipótesis en caso de ser pertinente, basándose en los resultados de los antecedentes o teorías. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de tres (3).

Se sugiere que para pregrado la cantidad de páginas de este capítulo oscile entre 8 a 10 páginas, para maestría de 9 a 11 páginas, y para doctorado de 10 a 13.

II. METODOLOGÍA





Variables/Categorías: Se detalla la definición conceptual de las variables o categorías de interés para el estudio, identificando asimismo las dimensiones o subcategorías que serán empleadas en su medición. En investigaciones de enfoque cuantitativo se considera en anexos la tabla de operacionalización de variables, incluyendo la(s) variable(s) de estudio, definición conceptual, definición





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 10 de 75

operacional, indicadores y escala de medición; en investigaciones de enfoque cualitativo se considera la tabla de categorización, detallando la(s) categorías, definición conceptual, subcategorías e indicadores; en investigaciones de enfoque mixto se considera la tabla de operacionalización o de categorización dependiendo de la fase inicial de recolección y análisis de datos.

Población y muestra: Se detalla la población objeto de estudio, junto con los criterios de inclusión y exclusión aplicados, así como el tamaño de muestra y el método de muestreo empleado, si corresponde. En situaciones donde se haya utilizado una fórmula para determinar el tamaño de la muestra, dicha fórmula, los cálculos realizados y los resultados obtenidos se incluirán en los anexos bajo el título "Análisis Complementario".



Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se detallan las técnicas e instrumentos de recolección de datos presentando e interpretando los resultados de la validación y el análisis de consistencia interna, cuando sea aplicable. En caso de que los instrumentos utilizados hayan sido validados previamente en otros estudios, se mencionarán explícitamente los nombres de los autores originales y se proporcionarán las referencias correspondientes. Para los instrumentos diseñados específicamente para el estudio y que han pasado por un proceso de validación, se adjuntarán en los anexos las fichas de validación debidamente redactadas y firmadas, bajo el título "Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos".

Métodos para el análisis de datos: Se describen las técnicas estadísticas o de análisis de datos a aplicar para la obtención de resultados descriptivos y/o inferenciales.

Aspectos éticos: Se exponen los principios de integridad científica que se ven implicados en el desarrollo de la investigación, así como los procedimientos de consentimiento y asentimiento informado, y otros criterios contemplados en el Código de Ética de Investigación de la UCV. Los documentos de autorización obtenidos tanto de instituciones o empresas para llevar a cabo la investigación, como aquellos referentes al consentimiento o asentimiento informado de los



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 11 de 75

participantes, se incluirán en los Anexos. Sin embargo, para preservar la confidencialidad de las entidades colaboradoras, estos documentos no se publicarán en el repositorio.

Se sugiere que para pregrado y posgrado la cantidad de páginas de este capítulo sea de mínimo 2.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En este capítulo se detallan los recursos no monetarios y monetarios, el financiamiento y el cronograma de ejecución del proyecto de investigación.

3.1. Recursos

Se utilizan las siguientes tablas:



Tabla 1Recursos no monetarios del proyecto de investigación

	Recursos no monetarios							
	Recursos humanos							
Apellidos y no estudi		Costo unitario mensual en soles (U)	Cantidad de meses destinado al desarrollo del proyecto (Q)	Costo total (U*Q)				
			Total					
	S	ervicios de tercero	OS .					
Nombre del servicio a ser adquirido	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)				
			Total					



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 12 de 75

	Equipos y bienes duraderos							
Nombre del bien a ser adquirido	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)				
			Total					
		Pasajes y viáticos						
Descripción	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)				
			Total					
	N	lateriales e insumo	os					
Nombre del material o insumo	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)				
Total								



Tabla 2Recursos monetarios del proyecto de investigación

Recursos monetarios						
	Recursos humanos	3				
Apellidos y nombres de los estudiantes	Costo unitario mensual en soles (U)	Cantidad de meses destinado al desarrollo del proyecto (Q)	Costo total (U*Q)			



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 13 de 75

			Total	
	S	Servicios de tercero	s	
Nombre del servicio a ser adquirido	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)
			Total	
	Equi	pos y bienes durac	leros	
Nombre del bien a ser adquirido	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)
			Total	
		Pasajes y viáticos		
Descripción	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)
			Total	
	N	lateriales e insumo	OS .	
Nombre del material o insumo	Unidad de medida	Costo unitario (U)	Cantidad (Q)	Costo total (U*Q)
			Total	



Se utiliza la siguiente tabla:





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 14 de 75

Tabla 3Financiamiento de recursos del proyecto de investigación

	Recursos	Costo total	Entidad financiadora
No monetarios	Recursos humanos		
	Servicios de terceros		
	Equipos y bienes duraderos		
	Pasajes y viáticos		
	Materiales e insumos		
Monetarios	Recursos humanos		
	Servicios de terceros		
	Equipos y bienes duraderos		
	Pasajes y viáticos		
	Materiales e insumos		



3.3. Cronograma de ejecución

Se utiliza la siguiente tabla:

Tabla 4Cronograma de ejecución del proyecto de investigación

Actividad		Semana														
Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12	14	15	16
Adaptación a formato de informe de tesis																
Recopilación de información																
Análisis de datos																
Discusión de resultados																



Código : PP-G-02.02

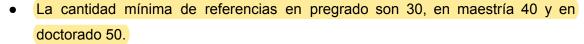
Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 15 de 75

Conclusiones y recomendaci ones								
Elaboración del artículo								
Postulación a revista científica indizada								
Sustentación del informe de tesis								

REFERENCIAS

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del proyecto de investigación. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad. El número de referencias debe ser:



- Al menos el 70% del total de las referencias serán artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico como Scopus, Web of Science y/o SciELO con una antigüedad máxima de 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias deben ser en inglés u otro idioma extranjero.

ANEXOS

Se incluye:

- Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables o tabla de categorización (según el enfoque de investigación)
- Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 3. Evaluación por juicio de expertos (de corresponder)
- Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna (de corresponder)
- Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV (según corresponda)
- Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin





Código: PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 16 de 75

Anexo 7. Análisis complementario

Donde se incluirá el cálculo de tamaño de muestra u otros cálculos requeridos en el proyecto de investigación.

- Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación
- Anexo 9. Otras evidencias

Donde se incluirá fotografías, planos, documentos o cualquier otro que ayude a esclarecer más la investigación.

Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición

Tabla de categorización

uko	Categoría de estudio	Definición conceptual	Subcategorías	Indicadores
/				



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 17 de 75

Lista de cotejo del proyecto de investigación

				Cumplimiento
Componente	Criterio	Puntaje	Si	No (Detallar las observaciones)
Título	El título presenta la(s) variable(s) de estudio y la población abordada en un máximo de 20 palabras	0.5		
	Es redactado en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en futuro del modo indicativo	0.5		
	Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado	1		
	Plantea el problema de investigación de manera interrogativa detallando las variables de estudio y el objeto de estudio	1		
s /	Se redacta la justificación de la investigación	1		
Introducción	Se formulan los objetivos de investigación	1		
	Se detallan los antecedentes o trabajos previos relacionados al objeto de estudio	1.5		
	Se detallan los aportes conceptuales relacionados a las variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones)	1.5		
	Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio	2		
	Se describen las hipótesis en base a estas o de los antecedentes (de ser pertinente)	0.5		
Metodología	Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo	0.5		
	12. Se detalla el tipo, enfoque, diseño	1		



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 18 de 75

_				
		y alcance de investigación		
		13. Se define(n) la(s) variable(s) o categoría(s) de estudio, así como sus dimensiones o subcategorías	1	
		14. Se describe la población en estudio, incluyendo los criterios de inclusión y exclusión, así como la muestra y muestreo aplicado (de ser pertinente)	1	
		15. Se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como la validación por juicio de expertos y consistencia interna (de ser pertinente)	1	
		16. Se describen las técnicas de análisis de datos y aspectos éticos de acuerdo al Código de Ética de Investigación de la UCV	1	
R		17. Se detallan los recursos no monetarios y monetarios necesarios para el desarrollo del proyecto de investigación	1	
	Aspectos administrativos	18. Se detallan las fuentes de financiamiento para el desarrollo del proyecto de investigación	1	
		19. Se detalla el cronograma de ejecución del proyecto de investigación	1	
	Referencias	20. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción según especialidad o APA. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas.	1	
	Total			
	Firma del docent	te		



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 19 de 75

Rúbrica para la evaluación de la exposición del proyecto de investigación

0.11	Criterio		Calificación			
Crit			Regular	Adecuado		
1.	Realiza una introducción sobre el carácter innovador y relevancia de su investigación con argumentos resultado de la revisión de la literatura científica	0	1	2		
2.	Explica el sustento teórico en el que fundamenta la investigación	0	1	2		
3.	Demuestra la pertinencia de la metodología escogida con el(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2		
4.	Expone sus recursos monetarios, no monetarios, financiamiento y cronograma del proyecto de investigación	0	1	2		
5.	Los miembros del equipo responden a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico.	0	2	5		
6.	Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos	0	1	2		
7.	Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante	0	1	2		
8.	Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado	0	0	1		
9.	El equipo utiliza adecuadamente los recursos digitales para la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación	0	1	2		
Total			-			

Nota. El orden de los integrantes del equipo para participar de la ronda de preguntas es aleatorio de acuerdo a la selección que realice el docente.



Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 20 de 75



FACULTAD DE... [Arial, 18 puntos]

ESCUELA PROFESIONAL DE... [Arial, 16 puntos]

Título del trabajo de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 14 puntos, Negrita]

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Bachiller en... [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]



AUTOR (ES):

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)

[Presentarlos por orden alfabético, mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

ASESOR(A)(ES):

Abreviatura de grado académico. Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Línea de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de RSU [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

CIUDAD DEL CAMPUS — PERÚ [Mayúsculas, Arial, 12 puntos]

Año [Arial, 12 puntos]



Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 21 de 75

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Según el Registro Nacional de Trabajos de Investigación de la SUNEDU (RENATI, 2022), es un trabajo de índole académico, a través del cual, el graduando debe demostrar que domina, de manera general, los aspectos centrales desarrollados en el currículo. Supone un planteamiento acotado del tema a analizar. Las actividades para su desarrollo incluyen la exposición de manera congruente de las ideas, la argumentación mediante una estructura lógica y planteamiento de interrogantes y reflexiones. Puede incluir uno o varios componentes que serían profundizados en la posterior tesis para optar el título de licenciado.

La cantidad mínima de páginas del trabajo de investigación, desde introducción hasta referencias será de 12 páginas.



ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Carátula

Declaratoria de autenticidad del asesor

Declaratoria de originalidad del/os autor/es

Índice de contenidos

Resumen

Abstract

I. INTRODUCCIÓN

II. METODOLOGÍA

III. RESULTADOS

IV. CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

CARÁTULA Y PÁGINAS PRELIMINARES

Tener en cuenta lo siguiente:



Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 22 de 75

 Al redactar el título del trabajo de investigación, se indica el objeto de estudio, precisando que el tipo de investigación es una revisión de literatura. Máximo de 20 palabras.

- La declaratoria de autenticidad del asesor se descarga de la plataforma Trilce, esta es firmada digitalmente por el asesor. El asesor garantiza que el porcentaje de similitud es menor o igual del 20% según el programa Turnitin, sin exclusiones, ni filtros, ni plagio. Colocar en el trabajo de investigación en formato PNG.
- La declaratoria de originalidad del (de los) autor (es) se descarga de Trilce, firmado previamente por el (los) autor(es). Colocar en el trabajo de investigación en formato PNG.
- Los índices de contenidos presentan los números de página con caracter de relleno ".....".



RESUMEN: Se precisa el ODS al cual la investigación aporta, los objetivos del estudio, el tipo de investigación, las base de datos de donde se obtuvo la información, los principales resultados y las conclusiones. La extensión del resumen no debe superar las 200 palabras. Debajo del resumen se incluyen de tres a cinco palabras clave separadas por comas, estas deben extraerse del tesauro de la <u>UNESCO</u>¹.

ABSTRACT: Es la traducción del resumen y de las palabras claves al inglés. El resumen y el abstract deben abarcar máximo 1 página.

CONTENIDOS POR CAPÍTULOS

I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo. Se expone la realidad problemática iniciando con la importancia del tema a investigar, el objetivo y meta de desarrollo sostenible al cual busca aportar la investigación.

El problema de investigación se plantea en forma de preguntas dirigidas a identificar tanto los antecedentes internacionales como nacionales relacionados con el estudio. Además, se busca definir las variables de interés y detallar las

¹ Tesauro de la UNESCO. Web: https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 23 de 75

teorías fundamentales que respaldan estas variables dentro del contexto del estudio.

Se redacta la justificación de la investigación, se formulan los objetivos de la investigación que estarán vinculadas a los problemas de interés. La cantidad de páginas de este capítulo está entre 2 a 3 páginas.

II. METODOLOGÍA

Este capítulo estará compuesto por cuatro secciones. Los contenidos de este capítulo se redactan en prosa, **sin subtítulos**, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo.

Enfoque de la revisión de literatura: En esta sección, se especifica el enfoque narrativo adoptado para la revisión de la literatura. Este enfoque permite una exploración amplia y comprensiva de los temas en cuestión, integrando hallazgos de estudios previos de manera cohesiva y narrativa.

Selección de fuentes y bases de datos: Detallamos las bases de datos seleccionadas y los rangos temporales considerados para la extracción de información relevante para nuestra revisión. Se prioriza información proveniente de revistas indexadas en bases de datos de prestigio como Scopus, Web of Science y SciELO. Además, se incluye información bibliográfica, así como tesis de posgrado y pregrado pertinentes al tema de estudio.

Volumen de publicaciones realizadas: Se presenta un recuento de las diversas fuentes consultadas, incluyendo artículos, tesis, y materiales bibliográficos, destacando su contribución para abordar los objetivos específicos del estudio.

Consideraciones éticas y de integridad científica: Abordamos las prácticas adoptadas para garantizar la integridad científica de nuestra investigación. Esto incluye procedimientos para la recopilación de información, el uso de herramientas antiplagio, y el cumplimiento riguroso de las normas de citación y referencia de acuerdo con las guías de estilo seleccionadas para la redacción científica. Se sugiere que este capítulo tenga una extensión mínima de una página.





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 24 de 75

III. RESULTADOS

Este capítulo está redactado en prosa, sin la inclusión de subtítulos, utilizando la tercera persona y el tiempo pasado en modo indicativo. Las secciones se organizan siguiendo la secuencia de los objetivos de investigación. Con la estructura de un marco teórico, este capítulo está diseñado para servir como base teórica en investigaciones futuras, facilitando su aplicación en otros estudios relacionados.

Se sugiere que este capítulo tenga una extensión mínima de cinco (5) páginas.

IV. CONCLUSIONES

Este capítulo se presenta en prosa, utilizando el tiempo pasado del modo indicativo. En él, se exponen las conclusiones derivadas de la investigación para cada uno de los objetivos planteados. Además, se pueden incluir recomendaciones enfocadas en profundizar el análisis del objeto de estudio y en ofrecer soluciones a la problemática investigada. Estas sugerencias, de naturaleza metodológica, están dirigidas a otros investigadores. Su propósito es orientar investigaciones futuras en el tema tratado, contribuyendo así al enriquecimiento y a la evolución constante del conocimiento científico. Este apartado se concibe para ser conciso, con una extensión máxima de una página.



REFERENCIAS

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del trabajo de investigación. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad. El número de referencias debe ser:

- La cantidad mínima de referencias es de 20.
- Al menos el 50% del total de las referencias serán artículos científicos indizados en bases de datos de prestigio académico como Scopus o WoS con una antigüedad máxima de 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias deben ser en inglés u otro idioma extranjero.



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 25 de 75

Lista de cotejo del Trabajo de investigación

			Cumplimiento		
Componente	Criterio	Puntaje	Si	No (Detallar las observaciones)	
Título	El título presenta la(s) variable(s) de estudio y el objeto de estudio en un máximo de 20 palabras	0.5			
	Precisa el ODS y el objetivo de estudio	0.5			
Resumen y	3. Describe aspectos metodológicos como el tipo, enfoque y diseño de investigación, la muestra abordada e instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación	0.5			
abstract	Describe los principales resultados y la conclusión más importante	0.5			
a a	La extensión máxima es de 200 palabras e incluye de 3 a 5 palabras clave extraídas del tesauro de la UNESCO	0.5			
	Es redactado en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en pasado del modo indicativo	0.5			
	Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado	1			
Introducción	8. Plantea las preguntas de investigación orientadas a identificar los antecedentes, definir las variables de estudio y detallar las teorías.	1			
	Se redacta la justificación de la investigación	1			
	Se formulan los objetivos de investigación vinculados a las preguntas de investigación	1			
Metodología	Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo	0.5			
	12. Se especifica el enfoque narrativo	0.5			



Código : PP-G-02.02 Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 26 de 75

	para la revisión de literatura		
	Se detallan las bases de datos seleccionadas y rangos temporales de extracción de información	1	
	14. Se recuenta las fuentes consultadas	0.5	
	15. Se abordan las prácticas para garantizar la integridad científica en la investigación	0.5	
	16. Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
	17. Se presenta de acuerdo al orden de los objetivos de investigación	0.5	
Resultados	Se detallan los antecedentes o trabajos previos relacionados al objeto de estudio	2	
	19. Se detallan los aportes conceptuales relacionados a las variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones)	2	
	20. Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio	2	
	21. Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
Conclusiones	22. Se detallan las conclusiones por cada objetivo de investigación.	1	
	23. Se detallan las recomendaciones metodológicas.	0.5	
Referencias	24. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción según especialidad o APA. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas.	1	
Total			
Firma del doce	nte		



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 27 de 75

Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo de investigación

014	Criterio		Calificación			
Crit	erio	Deficiente	Regular	Adecuado		
1.	Realiza una introducción sobre el carácter innovador y relevancia de su investigación con argumentos resultado de la revisión de la literatura científica	0	1	2		
2.	Demuestra la pertinencia de la metodología escogida con el(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2		
3.	La presentación de los resultados evidencia el cumplimiento del(los) objetivo(s) de investigación, explicando con claridad las estrategias empleadas en el análisis de la información en concordancia con la metodología escogida	0	1	2		
4.	Concluye resaltando los principales aportes de la investigación de acuerdo al(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2		
5.	Los miembros del equipo responden a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico.	0	2	5		
6.	Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos	0	1	2		
7.	Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante	0	1	2		
8.	Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado	0	0	1		
9.	El equipo utiliza adecuadamente los recursos digitales para la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación	0	1	2		
Tota	Total					

Nota. El orden de los integrantes del equipo para participar de la ronda de preguntas es aleatorio de acuerdo a la selección que realice el docente.



Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 28 de 75



FACULTAD DE.../ ESCUELA DE POSGRADO [Arial, 18 puntos]

ESCUELA PROFESIONAL DE... [Arial, 16 puntos]

Título del informe de tesis [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 14 puntos, Negrita]

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL/GRADO ACADÉMICO DE:

Licenciado(a) en... [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]



AUTOR (ES):

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)

[Presentarlos por orden alfabético, mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

ASESOR(A)(ES):

Abreviatura de grado académico. Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Línea de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de RSU [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

CIUDAD DEL CAMPUS — PERÚ [Mayúsculas, Arial, 12 puntos]

Año [Arial, 12 puntos]



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 29 de 75

INFORME DE TESIS

El informe de tesis representa la culminación de un proyecto de investigación y, en el marco de la Universidad César Vallejo, se enmarca dentro de las líneas de investigación de los programas de estudio, así como en las líneas de Responsabilidad Social Universitaria, con un firme compromiso hacia la contribución a los ODS. Este proceso implica la realización de una investigación meticulosamente planificada en la que los estudiantes emplean metodologías científicas para investigar y abordar problemas de significancia, vinculando sus descubrimientos con iniciativas globales de desarrollo sostenible y con las directrices académicas de su área de especialización. El informe de tesis es un recurso valioso para estudiantes de pregrado y posgrado, sirviendo como Tesis para la obtención del título profesional o para el grado académico de maestría o doctorado, según corresponda.



La cantidad mínima de páginas del informe de tesis, desde introducción hasta recomendaciones será de 24 páginas para programas de pregrado, 27 páginas para programas de maestría y 30 páginas para programas de doctorado.

La tesis para el Programa de estudios de Arquitectura se rige de acuerdo al esquema del proyecto urbano arquitectónico aprobado mediante Resolución del Vicerrectorado de Investigación N.º 042-2021-VI-UCV.

ESQUEMA

INFORME DE TESIS

Carátula

Declaratoria de autenticidad del asesor

Declaratoria de originalidad del/os autor/es

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice de contenidos

Índice de tablas

Índice de figuras (de corresponder)

Resumen

Abstract



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 30 de 75

INTRODUCCIÓN

II. METODOLOGÍA

III. RESULTADOS

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. PROPUESTA (Solo en Doctorado)

REFERENCIAS

ANEXOS

CARÁTULA Y PÁGINAS PRELIMINARES

Tener en cuenta lo siguiente:

- Al redactar el título del informe de tesis, que debe contener variables o categorías, población, lugar y tiempo, con un máximo de 20 palabras, es fundamental respetar el anonimato de la institución donde se realiza el estudio. Siguiendo el Código de Ética de la UCV, se prohíbe incluir la razón social de dicha institución. Es importante asegurar que, incluso sin nombrarla, no se pueda deducir fácilmente que se trata de una institución o empresa específica, manteniendo así la confidencialidad y el anonimato requeridos.
- No se abordarán temas que incluyen como población de estudio a docentes, estudiantes o personal administrativo de la Universidad César Vallejo. Además, se excluyen aquellas temáticas que demanden información institucional.
- La declaratoria de autenticidad del asesor se descarga de la plataforma Trilce, esta es firmada digitalmente por el asesor. El asesor garantiza que el porcentaje de similitud es menor o igual del 20% según el programa Turnitin, sin exclusiones, ni filtros, ni plagio. Colocar en el informe de tesis en formato PNG.
- La declaratoria de originalidad del (de los) autor (es) se descarga de Trilce, firmado previamente por el (los) autor(es). Colocar en el informe de tesis en formato PNG.
- Los índices de contenidos y tablas presenta los números de página con caracter de relleno ".....". El índice de figuras es opcional y dependerá de las características de la investigación.
- En la dedicatoria se utilizan frases cortas. En los agradecimientos se especifican las personas e instituciones que colaboraron de forma directa y formal en el





Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 31 de 75

desarrollo de la investigación. Aplicar sangría izquierda con 7.5 cms. La extensión debe ser máximo de una página para cada una.

En el resumen se precisa el Objetivo de desarrollo sostenible (ODS) al cual la investigación aporta, los objetivos del estudio, el tipo de investigación, la población en estudio, los principales resultados y las conclusiones. La extensión del resumen no debe superar las 200 palabras. Debajo del resumen se incluyen de tres a cinco palabras clave separadas por comas, estas deben extraerse del tesauro de la UNESCO. El abstract es la traducción del resumen y de las palabras claves al inglés. El resumen y el abstract deben abarcar máximo 1 página.

CONTENIDOS POR CAPÍTULOS

I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo. Se expone la realidad problemática iniciando con la importancia del tema a investigar, el objetivo y meta de desarrollo sostenible al cual busca aportar la investigación, se formula el problema de investigación en modo interrogativo, se redacta la justificación de la investigación, se formula el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

Se describen de manera sintetizada los antecedentes internacionales y nacionales (de ser pertinente) de la investigación que provengan de artículos científicos indizados en bases de datos como Scopus, WoS o SciELO en la que se abordan el objeto de estudio de la investigación; asimismo se describe las teorías relacionadas al tema de interés y los enfoques conceptuales vinculados a las variables o categorías en estudio. En el caso de tesis en posgrado se considera adicionalmente una reflexión a profundidad donde se involucre la problemática de interés y los aportes teóricos detallados en el capítulo, dando respuesta al porqué del origen del problema investigado.

Adicionalmente, detallar la(s) hipótesis en caso de ser pertinente, basándose en los resultados de los antecedentes o teorías. Se sugiere que para pregrado la cantidad de páginas de este capítulo oscile entre 8 a 10 páginas, para maestría de 9 a 11 páginas, y para doctorado de 10 a 13.





Código : PP-G-02.02

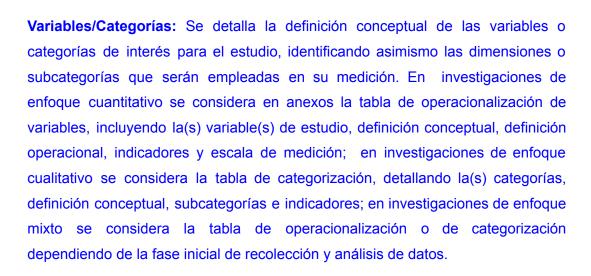
Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 32 de 75

II. METODOLOGÍA

Este capítulo estará compuesto por seis secciones. Los contenidos de estas secciones se redactan en prosa, <u>sin subtítulos</u>, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo.

Tipo, enfoque y diseño de investigación: Se redacta el tipo de investigación: básica o aplicada según el Manual Oslo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2018), el enfoque de investigación: cuantitativo, cualitativo o mixto, el diseño de investigación según el enfoque elegido. Se detallan los diseños de investigación, en el caso del enfoque cuantitativo: experimental o no experimental, así como sus tipos; en el caso del enfoque cualitativo: teoría fundamentada, etnográfico, narrativo, fenomenológico, investigación-acción u otros; en el caso del enfoque mixto: diseño exploratorio secuencial, diseño explicativo secuencial u otro. Finalmente, se describe el alcance de la investigación, es decir, los límites en los que se enmarca el estudio y lo que se pretende alcanzar.



Población y muestra: Se detalla la población objeto de estudio, junto con los criterios de inclusión y exclusión aplicados, así como el tamaño de muestra y el método de muestreo empleado, si corresponde. En situaciones donde se haya utilizado una fórmula para determinar el tamaño de la muestra, dicha fórmula, los cálculos realizados y los resultados obtenidos se incluirán en los anexos bajo el título "Análisis Complementario".





Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 33 de 75

Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se detallan las técnicas e instrumentos de recolección de datos presentando e interpretando los resultados de la validación y el análisis de consistencia interna, cuando sea aplicable. En caso de que los instrumentos utilizados hayan sido validados previamente en otros estudios, se mencionarán explícitamente los nombres de los autores originales y se proporcionarán las referencias correspondientes. Para los instrumentos diseñados específicamente para el estudio y que han pasado por un proceso de validación, se adjuntarán en los anexos las fichas de validación debidamente redactadas y firmadas, bajo el título "Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos".

Métodos para el análisis de datos: Se describen las técnicas estadísticas o de análisis de datos a aplicar para la obtención de resultados descriptivos y/o inferenciales.

Aspectos éticos: Se exponen los principios de integridad científica que se ven implicados en el desarrollo de la investigación, así como los procedimientos de consentimiento y asentimiento informado, y otros criterios contemplados en el Código de Ética de Investigación de la UCV. Los documentos de autorización obtenidos tanto de instituciones o empresas para llevar a cabo la investigación, como aquellos referentes al consentimiento o asentimiento informado de los participantes, se incluirán en los Anexos. Sin embargo, para preservar la confidencialidad de las entidades colaboradoras, estos documentos no se publicarán en el repositorio.

Se sugiere que para pregrado y posgrado la cantidad de páginas de este capítulo sea de mínimo 2.

III. RESULTADOS

Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo; se presentan de acuerdo al orden de los objetivos de investigación. Se presenta una tabla o figura por cada objetivo con su respectiva interpretación y análisis. De ser pertinente, se realiza el





Código: PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 34 de 75

contraste de hipótesis estadístico. La cantidad mínima de páginas de este capítulo en pregrado es de 4, para maestría es de 5 y para doctorado es de 6 páginas.

IV. DISCUSIÓN

Este capítulo se redacta en prosa, en tiempo presente. Se debe sintetizar los principales resultados obtenidos en la investigación por objetivo de estudio y se debe comparar con los antecedentes y teorías relacionadas, determinando si existen diferencias o coincidencias, explicando las razones metodológicas. La cantidad mínima de páginas de este capítulo en pregrado es de 4, para maestría es de 5 y para doctorado es de 6 páginas.

V. CONCLUSIONES

Este capítulo se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo. Se detallan las conclusiones de investigación para cada objetivo de investigación. Este capítulo tendrá una extensión mínima de una (1) página.

VI. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se orientan a profundizar sobre el objeto en estudio y se vinculan a contrarrestar la problemática abordada en la investigación, tomando como referencia los resultados obtenidos. Se incluyen recomendaciones metodológicas dirigidas a otros investigadores para tener en cuenta en futuros estudios en la temática abordada proporcionando así una base para la mejora continua del conocimiento científico; asimismo, recomendaciones técnicas o normativas que se dirigen a las instituciones o empresas, con el fin de apoyar la implementación de estrategias efectivas para abordar las problemáticas detectadas. Las recomendaciones deben tener sustento científico por lo que se debe incluir las fuentes consultadas. Este capítulo tendrá una extensión mínima de una (1) página.

VII. PROPUESTA

Aplica únicamente para la tesis doctoral. Debe considerarse la formulación de una propuesta para solucionar un problema o problemas del ámbito investigado, en concordancia con los resultados del estudio. La propuesta debe incluir





Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 35 de 75

fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias. La extensión de este capítulo oscila entre 3 a 5 páginas.

REFERENCIAS

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del informe de tesis. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad. El número de referencias debe ser:

- La cantidad mínima de referencias en pregrado son 30, en maestría 40 y en doctorado 50.
- Al menos el 70% del total de las referencias serán artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico como Scopus, Web of Science y/o SciELO con una antigüedad máxima de 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias deben ser en inglés u otro idioma extranjero.



ANEXOS

Se incluye:

- Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables o tabla de categorización (según el enfoque de investigación)
- Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos (de corresponder)
- Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna (de corresponder)
- Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV (según corresponda)
- Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin
- Anexo 7. Análisis complementario

Donde se incluirá el cálculo de tamaño de muestra u otros cálculos requeridos en el proyecto de investigación.

- Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación
- Anexo 9. Otras evidencias

Donde se incluirá fotografías, planos, documentos o cualquier otro que ayude a esclarecer más la investigación.



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 36 de 75

Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición

Tabla de categorización

Categoría de estudio	Definición conceptual	Subcategorías	Indicadores





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 37 de 75

Lista de cotejo del Informe de tesis

				Cumplimiento		
Componente	Criterio	Puntaje	Si	No (Detallar las observaciones)		
Título	El título presenta la(s) variable(s) de estudio y la población abordada en un máximo de 20 palabras	0.5				
	Precisa el ODS y el objetivo de estudio	0.5				
Resumen y abstract	3. Describe aspectos metodológicos como el tipo, enfoque y diseño de investigación, la muestra abordada e instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación	0.5				
abstract	Describe los principales resultados y la conclusión más importante	0.5				
	La extensión máxima es de 200 palabras e incluye de 3 a 5 palabras clave extraídas del tesauro de la UNESCO	0.5				
	Es redactado en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en pasado del modo indicativo	0.5				
	Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado	0.5				
Introducción	Plantea el problema de investigación de manera interrogativa detallando las variables de estudio y el objeto de estudio	0.5				
	Se redacta la justificación de la investigación	0.5				
	10.Se formulan los objetivos de investigación	0.5				
	Se detallan los antecedentes o trabajos previos relacionados al objeto de estudio	0.5				
	12.Se detallan los aportes conceptuales relacionados a las	0.5				



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 38 de 75

	variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones)		
	13.Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio	0.5	
	14.Se describen las hipótesis en base a las teorías o antecedentes (de ser pertinente)	0.5	
	15.Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
	16.Se detalla el tipo, enfoque, diseño y alcance de investigación	0.5	
	17.Se define(n) la(s) variable(s) o categoría(s) de estudio, así como sus dimensiones o subcategorías	0.5	
Metodología	18.Se describe la población en estudio, incluyendo los criterios de inclusión y exclusión, así como la muestra y muestreo aplicado (de ser pertinente)	0.5	
	19.Se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como la validación por juicio de expertos y consistencia interna (de ser pertinente)	0.5	
	20.Se describen las técnicas de análisis de datos y aspectos éticos de acuerdo al Código de Ética de Investigación de la UCV	0.5	
	21.Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
Resultados	22.Se presenta de acuerdo al orden de los objetivos de investigación	2	
	23.Se presenta una tabla o figura por cada objetivo con su respectiva interpretación, análisis o contraste de hipótesis (de ser pertinente)	1	
Discusión	24.Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
DISCUSION	25.Se sintetizan los principales resultados por objetivo de	2	



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 39 de 75

	investigación y se comparan con los antecedentes o teorías relacionadas				
	26.Se explican las razones metodológicas de las diferencias o similitudes entre resultados, teorías o antecedentes.	1			
Conclusiones	27.Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo	0.5			
Conclusiones	28.Se detallan las conclusiones por cada objetivo de investigación.	1			
Recomendaci ones	29.Se detallan las recomendaciones metodológicas y/o técnicas, así como la propuesta (Doctorado).	1			
Referencias	30. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción según especialidad o APA. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas.	0.5			
Total	Total				
Firma del docer	nte				

Rúbrica para la evaluación de la exposición del informe de tesis

0-:4		Calificación			
Criterio		Deficiente	Regular	Adecuado	
1.	Realiza una introducción sobre el carácter innovador y relevancia de su investigación con argumentos resultado de la revisión de la literatura científica	0	1	2	
2.	Demuestra la pertinencia de la metodología escogida con el(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2	
3.	La presentación de los resultados evidencia el cumplimiento del(los) objetivo(s) de investigación, explicando con claridad las estrategias empleadas en el análisis de los datos en concordancia con la metodología escogida	0	1	2	
4.	Concluye resaltando los principales aportes de la investigación de acuerdo al(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2	



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 40 de 75

5.	Los miembros del equipo responden a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico.	0	2	5
6.	Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos	0	1	2
7.	Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante	0	1	2
8.	Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado	0	0	1
9.	El equipo utiliza adecuadamente los recursos digitales para la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación	0	1	2
Tota	I			

Nota. El orden de los integrantes del equipo para participar de la ronda de preguntas es aleatorio de acuerdo a la selección que realice el docente.





Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 41 de 75



PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD EN... [Arial, 16 puntos]

Título del trabajo académico [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 14 puntos, Negrita]

TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

Licenciado(a) en... [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]



AUTOR (ES):

Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
[Presentarlos por orden alfabético, mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

ASESOR(A)(ES):

Abreviatura de grado académico. Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Línea de investigación [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de RSU [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

CIUDAD DEL CAMPUS — PERÚ [Mayúsculas, Arial, 12 puntos]

Año [Arial, 12 puntos]



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 42 de 75

TRABAJO ACADÉMICO

Este trabajo conducente a grados y títulos se enmarca dentro de las líneas de investigación del programa de segunda especialidad respectivo, así como en las líneas de responsabilidad social universitaria, con un firme compromiso hacia la contribución a los ODS. Este proceso implica la realización de una investigación meticulosamente planificada en la que los estudiantes emplean metodologías científicas para investigar y abordar problemas de significancia, vinculando sus descubrimientos con iniciativas globales de desarrollo sostenible y con las directrices académicas de su área de especialización.

La cantidad mínima de páginas del trabajo académico, desde introducción hasta recomendaciones será de 17 páginas.



ESQUEMA DEL TRABAJO ACADÉMICO

Carátula

Declaratoria de autenticidad del asesor

Declaratoria de originalidad del/os autor/es

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice de contenidos

Índice de tablas

Índice de figuras (de corresponder)

Resumen

Abstract

I. INTRODUCCIÓN

II. METODOLOGÍA

III. RESULTADOS

IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 43 de 75

CARÁTULA Y PÁGINAS PRELIMINARES

Tener en cuenta lo siguiente:

- Al redactar el título de trabajo académico, que debe contener variables o categorías, población, lugar y tiempo, con un máximo de 20 palabras, es fundamental respetar el anonimato de la institución donde se realiza el estudio. Siguiendo el Código de Ética de la UCV, se prohíbe incluir la razón social de dicha institución. Es importante asegurar que, incluso sin nombrarla, no se pueda deducir fácilmente que se trata de una institución o empresa específica, manteniendo así la confidencialidad y el anonimato requeridos.
- No se abordarán temas que incluyen como población de estudio a docentes, estudiantes o personal administrativo de la Universidad César Vallejo. Además, se excluyen aquellas temáticas que demanden información institucional.
- La declaratoria de autenticidad del asesor se descarga de la plataforma Trilce, esta es firmada digitalmente por el asesor. El asesor garantiza que el porcentaje de similitud es menor o igual del 20% según el programa Turnitin, sin exclusiones, ni filtros, ni plagio. Colocar en el trabajo académico en formato PNG.
 - La declaratoria de originalidad del (de los) autor (es) se descarga de Trilce, firmado previamente por el (los) autor(es). Colocar en el trabajo académico en formato PNG.
 - Los índices de contenidos y tablas presenta los números de página con caracter de relleno ".....". El índice de figuras es opcional y dependerá de las características de la investigación.
- En la dedicatoria se utilizan frases cortas. En los agradecimientos se especifican las personas e instituciones que colaboraron de forma directa y formal en el desarrollo de la investigación. Aplicar sangría izquierda con 7.5 cms. La extensión debe ser máximo de una página para cada una.
- En el resumen se precisa el Objetivo de desarrollo sostenible (ODS) al cual la investigación aporta, los objetivos del estudio, el tipo de investigación, la población en estudio, los principales resultados y las conclusiones. La extensión del resumen debe ser hasta 200 palabras. Debajo del resumen se incluyen de tres a cinco palabras clave separadas por comas, estas deben extraerse del tesauro de la UNESCO. El abstract es la traducción del resumen y de las palabras claves al inglés. El resumen y el abstract deben abarcar máximo 1 página.





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 44 de 75

CONTENIDOS POR CAPÍTULOS

I. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo. Se expone la realidad problemática iniciando con la importancia del tema a investigar, el objetivo y meta de desarrollo sostenible al cual busca aportar la investigación, se formula el problema de investigación en modo interrogativo, se redacta la justificación de la investigación, se formula el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

Se describen de manera sintetizada los antecedentes internacionales y nacionales (de ser pertinente) de la investigación que provengan de artículos científicos indizados en bases de datos como Scopus, WoS o SciELO en la que se abordan el objeto de estudio de la investigación; asimismo se describe las teorías relacionadas al tema de interés y los enfoques conceptuales vinculados a las variables o categorías en estudio.

Adicionalmente, detallar la(s) hipótesis en caso de ser pertinente, basándose en los resultados de los antecedentes o teorías. Se sugiere que la cantidad de páginas de este capítulo oscile entre 6 a 8 páginas.

II. METODOLOGÍA

Este capítulo estará compuesto por seis secciones. Los contenidos de estas secciones se redactan en prosa, <u>sin subtítulos</u>, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo.

Tipo, enfoque y diseño de investigación: Se redacta el tipo de investigación: básica o aplicada según el Manual Oslo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2018), el enfoque de investigación: cuantitativo, cualitativo o mixto, el diseño de investigación según el enfoque elegido. Se detallan los diseños de investigación, en el caso del enfoque cuantitativo: experimental o no experimental, así como sus tipos; en el caso del enfoque cualitativo: teoría fundamentada, etnográfico, narrativo, fenomenológico, investigación-acción u otros; en el caso del enfoque mixto: diseño exploratorio secuencial, diseño explicativo secuencial u otro. Finalmente, se describe el alcance de la investigación, es decir, los límites en los que se enmarca el estudio y lo que se pretende alcanzar.



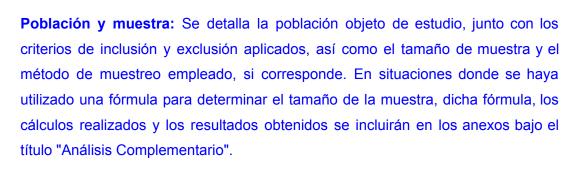


Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 45 de 75

Variables/Categorías: Se detalla la definición conceptual de las variables o categorías de interés para el estudio, identificando asimismo las dimensiones o subcategorías que serán empleadas en su medición. En investigaciones de enfoque cuantitativo se considera en anexos la tabla de operacionalización de variables, incluyendo la(s) variable(s) de estudio, definición conceptual, definición operacional, indicadores y escala de medición; en investigaciones de enfoque cualitativo se considera la tabla de categorización, detallando la(s) categorías, definición conceptual, subcategorías e indicadores; en investigaciones de enfoque mixto se considera la tabla de operacionalización o de categorización dependiendo de la fase inicial de recolección y análisis de datos.



Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se detallan las técnicas e instrumentos de recolección de datos presentando e interpretando los resultados de la validación y el análisis de consistencia interna, cuando sea aplicable. En caso de que los instrumentos utilizados hayan sido validados previamente en otros estudios, se mencionarán explícitamente los nombres de los autores originales y se proporcionarán las referencias correspondientes. Para los instrumentos diseñados específicamente para el estudio y que han pasado por un proceso de validación, se adjuntarán en los anexos las fichas de validación debidamente redactadas y firmadas, bajo el título "Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos".

Métodos para el análisis de datos: Se describen las técnicas estadísticas o de análisis de datos a aplicar para la obtención de resultados descriptivos y/o inferenciales.





Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 46 de 75

Aspectos éticos: Se exponen los principios de integridad científica que se ven implicados en el desarrollo de la investigación, así como los procedimientos de consentimiento y asentimiento informado, y otros criterios contemplados en el Código de Ética de Investigación de la UCV. Los documentos de autorización obtenidos tanto de instituciones o empresas para llevar a cabo la investigación, como aquellos referentes al consentimiento o asentimiento informado de los participantes, se incluirán en los Anexos. Sin embargo, para preservar la confidencialidad de las entidades colaboradoras, estos documentos no se publicarán en el repositorio.

Se sugiere que la cantidad de páginas de este capítulo sea de mínimo 2.

III. RESULTADOS



Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo; se presentan de acuerdo al orden de los objetivos de investigación. Se presenta una tabla o figura por cada objetivo con su respectiva interpretación y análisis. De ser pertinente, se realiza el contraste de hipótesis estadístico y se puede detallar una propuesta incluyendo los siguientes componentes: fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 4.

IV. DISCUSIÓN

Este capítulo se redacta en prosa, en tiempo presente. Se debe sintetizar los principales resultados obtenidos en la investigación por objetivo de estudio y se debe comparar con los antecedentes y teorías relacionadas, determinando si existen diferencias o coincidencias, explicando las razones metodológicas. La cantidad mínima de páginas de este capítulo es de 4.

V. CONCLUSIONES

Este capítulo se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo. Se detallan las conclusiones de investigación para cada objetivo de investigación. Se elabora en un máximo de una página. Este capítulo tendrá una extensión mínima de una (1) página.



Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 47 de 75

VI. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se orientan a profundizar sobre el objeto en estudio y se vinculan a contrarrestar la problemática abordada en la investigación. Se incluyen recomendaciones metodológicas dirigidas a otros investigadores para tener en cuenta en futuros estudios en la temática abordada proporcionando así una base para la mejora continua del conocimiento científico; asimismo, recomendaciones técnicas o normativas que se dirigen a las instituciones o empresas, con el fin de apoyar la implementación de estrategias efectivas para abordar las problemáticas detectadas. Estas deben tener un sustento científico indicando las fuentes consultadas. Este capítulo tendrá una extensión mínima de una (1) página.

REFERENCIAS

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del trabajo académico. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad. El número de referencias debe ser:

- La cantidad mínima de referencias en segunda especialidad 20.
- Al menos el 70% del total de las referencias serán artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico como Scopus, Web of Science y/o SciELO con una antigüedad máxima de 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el autor.
- Al menos el 30% del total de referencias deben ser en inglés u otro idioma extranjero.

ANEXOS

Se incluye:

- Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables o tabla de categorización (según el enfoque de investigación)
- Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos (de corresponder)
- Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna (de corresponder)
- Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV (según corresponda)
- Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin
- Anexo 7. Análisis complementario





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 48 de 75

Donde se incluirá el cálculo de tamaño de muestra u otros cálculos requeridos en el trabajo académico.

- Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del trabajo académico
- Anexo 9. Otras evidencias

Donde se incluirá fotografías, planos, documentos o cualquier otro que ayude a esclarecer más la investigación.

Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición

Tabla de categorización

auteo	Categoría de estudio	Definición conceptual	Subcategorías	Indicadores
/				



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 49 de 75

Lista de cotejo del Trabajo académico

				Cumplimiento
Componente	Criterio	Puntaje	Si	No (Detallar las observaciones)
Título	El título presenta la(s) variable(s) de estudio y la población abordada en un máximo de 20 palabras	0.5		
	Precisa el ODS y el objetivo de estudio	0.5		
Resumen y	3. Describe aspectos metodológicos como el tipo, enfoque y diseño de investigación, la muestra abordada e instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación	0.5		
abstract	Describe los principales resultados y la conclusión más importante	0.5		
	5. La extensión máxima es de 200 palabras e incluye de 3 a 5 palabras clave extraídas del tesauro de la UNESCO	0.5		
	6. Es redactado en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en pasado del modo indicativo	0.5		
	7. Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado	0.5		
Introducción	8. Plantea el problema de investigación de manera interrogativa detallando las variables de estudio y el objeto de estudio	0.5		
	Se redacta la justificación de la investigación	0.5		
	Se formulan los objetivos de investigación	0.5		
	Se detallan los antecedentes o trabajos previos relacionados al objeto de estudio	0.5		
	12. Se detallan los aportes conceptuales relacionados a las	0.5		



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 50 de 75

	variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones)		
	13. Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio	0.5	
	14. Se describen las hipótesis en base a las teorías o antecedentes (de ser pertinente)	0.5	
	15. Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
	16. Se detalla el tipo, enfoque, diseño y alcance de investigación	0.5	
	17. Se define(n) la(s) variable(s) o categoría(s) de estudio, así como sus dimensiones o subcategorías	0.5	
Metodología	18. Se describe la población en estudio, incluyendo los criterios de inclusión y exclusión, así como la muestra y muestreo aplicado (de ser pertinente)	0.5	
	19. Se describen las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como la validación por juicio de expertos y consistencia interna (de ser pertinente)	0.5	
	20. Se describen las técnicas de análisis de datos y aspectos éticos de acuerdo al Código de Ética de Investigación de la UCV	0.5	
	21. Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
Resultados	22. Se presenta de acuerdo al orden de los objetivos de investigación	2	
	23. Se presenta una tabla o figura por cada objetivo con su respectiva interpretación, análisis o contraste de hipótesis (de ser pertinente)	1	
Discusión	24. Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
DISCUSION	25. Se sintetizan los principales resultados por objetivo de	2	



Código : PP-G-02.02 Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 51 de 75

	investigación y se comparan con los antecedentes o teorías relacionadas			
	26. Se explican las razones metodológicas de las diferencias o similitudes entre resultados, teorías o antecedentes.	1		
Conclusiones	27. Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo	0.5		
Conclusiones	28. Se detallan las conclusiones por cada objetivo de investigación.	1		
Recomendaci ones	29. Se detallan las recomendaciones metodológicas y/o técnicas.	1		
Referencias	30. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción según especialidad o APA. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas.	0.5		
Total			•	
Firma del docer	nte			



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 52 de 75

Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo académico

0-4			Calificaciór	1	
Crit	erio	Deficiente	Regular	Adecuado	
1.	Realiza una introducción sobre el carácter innovador y relevancia de su investigación con argumentos resultado de la revisión de la literatura científica	0	1	2	
2.	Demuestra la pertinencia de la metodología escogida con el(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2	
3.	La presentación de los resultados evidencia el cumplimiento del(los) objetivo(s) de investigación, explicando con claridad las estrategias empleadas en el análisis de los datos en concordancia con la metodología escogida	0	1	2	
4.	Concluye resaltando los principales aportes de la investigación de acuerdo al(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2	
5.	Los miembros del equipo responden a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico.	0	2	5	
6.	Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos	0	1	2	
7.	Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante	0	1	2	
8.	Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado	0	0	1	
9.	El equipo utiliza adecuadamente los recursos digitales para la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación	0	1	2	
Tota	I				

Nota. El orden de los integrantes del equipo para participar de la ronda de preguntas es aleatorio de acuerdo a la selección que realice el docente.



Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 53 de 75



FACULTAD DE... [Arial, 18 puntos]
ESCUELA PROFESIONAL DE... [Arial, 16 puntos]

Título del trabajo de suficiencia profesional [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 14 puntos, Negrita]

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado(a) en... [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]



Apellidos, Nombres (orcid.org/....) [mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

ASESOR(A)(ES):

Abreviatura de grado académico. Apellidos, Nombres (orcid.org/....)
[Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de RSU [Mayúsculas y minúsculas, Arial, 12 puntos]

CIUDAD DEL CAMPUS — PERÚ [Mayúsculas, Arial, 12 puntos]

Año [Arial, 12 puntos]





Código: PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 54 de 75

TRABAJO SUFICIENCIA PROFESIONAL

Este trabajo conducente a grados y títulos es una modalidad orientada a demostrar la capacidad teórica y práctica de los bachilleres, así como la reflexión crítica sobre las competencias profesionales obtenidas durante la formación y en el campo laboral.

La estructura del trabajo de suficiencia profesional normada en la presente Guía es aplicable para aquellos programas de estudio que no tienen un esquema y guía específicos aprobados por el Vicerrectorado de Investigación²³.

La cantidad mínima de páginas del trabajo de suficiencia profesional, desde introducción hasta recomendaciones será de 16 páginas.



ESQUEMA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Carátula

Declaratoria de autenticidad del asesor

Declaratoria de originalidad del autor

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice de contenidos

Índice de tablas

Índice de figuras (de corresponder)

Resumen

Abstract

I. INTRODUCCIÓN

II. MARCO TEÓRICO

III. METODOLOGÍA

3.1. Aspectos Temáticos

3.2. Escenario de la experiencia profesional

3.3. Participantes

3.4. Aspectos Éticos

² Los programas que cuentan con un esquema y guía específicos aprobados por el Vicerrectorado de Investigación son: Administración de Empresas, Administración en Turismo y Hotelería, Contabilidad, Economía, Marketing y Dirección de Empresas, Negocios Internacionales, Derecho, y todos los programas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

³ La modalidad de obtención del título profesional mediante la aprobación de un trabajo de suficiencia profesional no es aplicable para los programas de estudio de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 55 de 75

IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 Descripción de la Experiencia

4.2 Impacto de la Experiencia

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

CARÁTULA Y PÁGINAS PRELIMINARES

Tener en cuenta lo siguiente:

- El título de trabajo de suficiencia profesional debe contener variables o categorías, población, lugar y tiempo, con un máximo de 20 palabras, es fundamental respetar el anonimato de la institución donde se realiza el estudio. Siguiendo el Código de Ética de la UCV, se prohíbe incluir la razón social de dicha institución. Es importante asegurar que, incluso sin nombrarla, no se pueda deducir fácilmente que se trata de una institución o empresa específica, manteniendo así la confidencialidad y el anonimato requeridos.
 - No se abordarán temas que incluyen como población de estudio a docentes, estudiantes o personal administrativo de la Universidad César Vallejo. Además, se excluyen aquellas temáticas que demanden información institucional.
- La declaratoria de autenticidad del asesor se descarga de la plataforma Trilce, esta es firmada digitalmente por el asesor. El asesor garantiza que el porcentaje de similitud es menor o igual del 20% según el programa Turnitin, sin exclusiones, ni filtros, ni plagio. Colocar en el trabajo de suficiencia profesional en formato PNG.
- La declaratoria de originalidad del (de los) autor (es) se descarga de Trilce, firmado previamente por el (los) autor(es). Colocar en el trabajo de suficiencia profesional en formato PNG.
- Los índices de contenidos y tablas presenta los números de página con caracter de relleno ".....". El índice de figuras es opcional y dependerá de las características de la investigación.
- En la dedicatoria se utilizan frases cortas. En los agradecimientos se especifican las personas e instituciones que colaboraron de forma directa y formal en el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional. Aplicar sangría izquierda con 7.5 cms. La extensión debe ser máximo de una página para cada una.





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 56 de 75

RESUMEN: Se precisa el ODS al cual aporta el trabajo de suficiencia profesional, los objetivos del estudio, los principales resultados y las conclusiones. La extensión del resumen no debe superar las 200 palabras. Debajo del resumen se incluyen de tres a cinco palabras clave separadas por comas, estas deben extraerse del tesauro de la <u>UNESCO</u>⁴.

ABSTRACT: Es la traducción del resumen y de las palabras claves al inglés.

El resumen y el abstract deben abarcar máximo 1 página.

CONTENIDOS POR CAPÍTULOS

I. INTRODUCCIÓN

Se redacta en prosa y sin subtítulos en tercera persona y en tiempo pasado del modo indicativo. Expone de modo general la realidad problemática iniciando con la importancia del tema a investigar, el objetivo y meta de desarrollo sostenible al cual busca aportar, destacando la necesidad de proponer y analizar el problema para un área profesional y el contexto social. Incluye la formulación del problema, la justificación de la experiencia planteada, el objetivo general y específicos. Este capítulo tendrá una extensión de 2 a 3 páginas.



Se redacta en prosa y sin subtítulos, es una síntesis de los antecedentes de experiencias similares a nivel nacional e internacional (de preferencia, investigaciones publicadas en revistas indexadas de alto impacto) así como las teorías, los modelos y los enfoques conceptuales donde se enmarca el trabajo. Se sugiere un mínimo de 4 páginas.

III. METODOLOGÍA

Se redacta en prosa, con subtítulos y en tiempo pasado.

3.1. Aspectos temáticos

Se describe el ámbito del tema donde se encuadra la experiencia profesional, teniendo en cuenta el problema, objetivos generales y específicos; en

⁴ Tesauro de la UNESCO. Web: https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/



Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 57 de 75

concordancia con los conocimientos adquiridos en la malla curricular de la carrera profesional.

3.2. Escenario de la experiencia profesional

Se describe las características del ambiente físico o entorno, describiendo tamaño, arreglo especial o distribución, señales, accesos, así como del ambiente social y humano, es decir, formas de organización en grupos y subgrupos (patrones de interacción o vinculación, propósitos, redes, dirección de la comunicación, jerarquías y procesos de liderazgo, etc.), características de los grupos y subgrupos (edad, origen étnico, nivel socio económico, ocupación, estado marital, vestimenta, entre otros).

3.3. Participantes

Se describe quienes serán los participantes de la experiencia, suceso o informantes que intervendrán en el trabajo de suficiencia o cuáles serán las fuentes de donde se obtendrá la información.

3.4. Aspectos éticos

Describe los criterios (institucionales, nacionales e internacionales) que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación, explicando la aplicación de los principios éticos (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia) estipulados en el Código de Ética en Investigación de la UCV vigente.

IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo.

4.1. Descripción de la experiencia

Se describe la experiencia, teniendo en cuenta el orden de los objetivos generales y específicos planteados (mínimo 3 páginas).

4.2. Impacto de la experiencia

Se describe el impacto que genera la experiencia en el ámbito social, económico, mejora, optimización, entre otros, según corresponda (mínimo 2 páginas).

Se sugiere que la cantidad de páginas de este capítulo sea de mínimo 5.





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 58 de 75

V. CONCLUSIONES

Este capítulo se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo. Se detallan las conclusiones de investigación para cada objetivo propuesto. Se elabora en un máximo de una página. Este capítulo tendrá una extensión mínima de una (1) página.

VI. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se orientan a profundizar sobre el objeto en estudio desde una perspectiva técnica o normativa, con el fin de apoyar la implementación de estrategias efectivas para abordar las problemáticas detectadas y se vinculan a las conclusiones del trabajo de suficiencia profesional. Estas deben tener un sustento científico indicando las fuentes consultadas. Este capítulo tendrá una extensión mínima de una (1) página.



REFERENCIAS

Es la relación de fuentes confiables citadas en el cuerpo del trabajo de suficiencia profesional. Las referencias deben ajustarse a las normas de redacción según la especialidad. El número de referencias debe ser:

- El número de referencias para el trabajo de suficiencia profesional debe ser mínimo de 30 referencias.
- El 25% del total de referencias deben ser de los últimos 5 años, salvo casos que sean sustentados debidamente por el asesor, sin embargo, se recomienda priorizar siempre las referencias más actuales;
- Por lo menos el 60% de las referencias debe corresponder a artículos de revistas científicas indexadas, si la disciplina lo permite.
- El 40% de las referencias pueden ser libros, tesis, jurisprudencia u otros.

ANEXOS

Se incluye:

- Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos (de corresponder)
- Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna (de corresponder)
- Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV (según corresponda)



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 59 de 75

• Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin

- Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional
- Anexo 9. Otras evidencias

Donde se incluirá fotografías, planos, documentos o cualquier otro que ayude a esclarecer más la investigación.





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 60 de 75

Lista de cotejo del Trabajo de suficiencia profesional

				Cumplimiento
Componente	Criterio	Puntaje	Si	No (Detallar las observaciones)
Título	El título presenta la(s) variable(s) de estudio y la población abordada en un máximo de 20 palabras	0.5		
	Precisa el ODS y el objetivo de estudio	0.5		
Resumen y	Describe aspectos metodológicos del trabajo de suficiencia profesional	0.5		
abstract	4. Describe los principales resultados y la conclusión más importante	0.5		
200	5. La extensión máxima es de 200 palabras e incluye de 3 a 5 palabras clave extraídas del tesauro de la UNESCO	0.5		
	6. Es redactado en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en pasado del modo indicativo	0.5		
Introducción	7. Se describe la realidad problemática contemplando la importancia de abordar el problema y el ODS relacionado	0.5		
	Se redacta la justificación de la investigación	0.5		
	Se formulan los objetivos de estudio	0.5		
	Se detallan los antecedentes o trabajos previos relacionados al objeto de estudio	2		
Marco Teórico	11. Se detallan los aportes conceptuales relacionados a las variables o categorías de interés (definiciones y dimensiones)	0.5		
	12. Se detallan las teorías relacionadas al objeto de estudio	0.5		
Metodología	13. Se redacta en prosa, sin subtítulos, en tercera persona y en	0.5		



Código : PP-G-02.02 Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 61 de 75

		tiempo pasado del modo indicativo		_
		14. Se describe el escenario de la experiencia profesional	0.5	
		15. Se describen los participantes	0.5	
		16. Se describen los aspectos éticos de acuerdo al Código de Ética de Investigación de la UCV	0.5	
		17. Se redacta en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
	Experiencia profesional	18. Se presenta la descripción de la experiencia teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos	2	
		19. Se expone el impacto que generó la experiencia por cada objetivo con su respectivo análisis	2	
Ticac		20. Se redacta en prosa, en tiempo pasado del modo indicativo	0.5	
JE P	Conclusiones	21. Se detallan las conclusiones por cada objetivo de estudio	2	
	Recomendaci ones	Se detallan las recomendaciones metodológicas y/o técnicas con sustento científico	2	
	Referencias	23. Se referencian todas las citas descritas en los capítulos de la investigación utilizando las normas de redacción según especialidad o APA. Se tiene en cuenta la cantidad mínima de referencias sugeridas	1.5	
	Total	•		
	Firma del docer	nte		
-1			I	



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 62 de 75

Rúbrica para la evaluación de la exposición del Trabajo de suficiencia profesional

0 ::		Calificación				
Crite	erio	Deficiente	Regular	Adecuado		
10.	Realiza una introducción sobre la relevancia de su estudio con argumentos resultado de la revisión de la literatura científica	0	1	2		
11.	Demuestra la pertinencia de la metodología escogida con el(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2		
12.	La presentación de los resultados evidencia el cumplimiento del(los) objetivo(s) de de estudio, explicando con claridad las estrategias empleadas y el impacto de su experiencia	0	1	2		
13.	Concluye resaltando los principales aportes del estudio de acuerdo al(los) objetivo(s) de investigación	0	1	2		
14.	Responde a las preguntas argumentando de manera coherente y precisa con sustento científico	0	2	5		
15.	Expone con una dicción clara, sin muletillas ni barbarismos	0	1	2		
16.	Emplea un tono de voz adecuado y ritmo constante	0	1	2		
17.	Realiza la presentación dentro del tiempo estipulado	0	0	1		
18.	Utiliza adecuadamente los recursos digitales para la sustentación demostrando creatividad en el diseño de su presentación	0	1	2		
Tota	 					





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 63 de 75

Anexo 1

Declaratoria de Originalidad del/os Autor/es

egresado de la Facultad / Escuela de posgrado / Programa académico	niversidad César Vallejo sede, datos e información que acompañan al oyecto de investigación/informe de tesis				
es de mi/nuestra autoría, por lo tanto, declaro/ar					
investigación/informe de tesis:	noo que el trabajo academico, proyecto de				
1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialme	nte.				
2. He/Hemos mencionado todas las fuentes toda cita textual o de paráfrasis provenies	s empleadas, identificando correctamente nte de otras fuentes.				
·	eriormente para la obtención de otro grado				
·	s no han sido falseados, ni duplicados, ni				
En tal sentido asumo/asumimos la responsal falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los do por lo cual me/nos someto/emos a lo dispuesto Universidad César Vallejo.	ocumentos como de información aportada,				
Lugar y fecha,					
Apellidos y Nombres del Autor					
DNI:	Firma				
ORCID:					
Apellidos y Nombres del Autor					
DNI:	Firma				
ORCID:					





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 64 de 75



Universidad **César Vallejo**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

	, docente
de la Facultad / Escuela de posgrado y Escuela Profesional / Programa académic	
la Universidad César Vallejo de la sede	
trabajo de investigación/trabajo académico/ tesis titulada titulada:	
	n
del/os autor/es	
	, constato
que la investigación tiene un índice de si reporte de originalidad del programa Turnitin exclusiones.	
He revisado dicho reporte y concluyo q detectadas no constituyen plagio. A mi le investigación / tesis / trabajo académico cum de citas y referencias establecidas por la Un En tal sentido asumo la responsabilidad que ocultamiento u omisión tanto de los docum por lo cual me someto a lo dispuesto en la Universidad César Vallejo.	eal saber y entender el trabajo de aple con todas las normas para el uso iversidad César Vallejo. e corresponda ante cualquier falsedad, entos como de información aportada,
Lugar y fecha,	
Apellidos y Nombres del Asesor:	
DNI	Firma
ORCID	



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 65 de 75

Acta de Sustentación del Trabajo de Investigación / Trabajo Académico / Proyecto de Investigación / Informe de Tesis

" Presentac	do por	el	1	los	aut			
	egresado de la Escuela Profesional / Progran							
Académico de								
Concluido el acto o académico / proye deliberación sobre	cto de investiga	ción / inform						
	Autor			Dicta	men (*'			
Apellidos y Nombr								
Apellidos y Nombr	es de uno de los	autores						
Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado:								
·								
			N	lombres y A	pellidos			
Nombres y A	pellidos							
Nombres y Ap				SECRETA	ARIO			
	NTE	res y Apellido		SECRETA	ARIO			

⁵ El trabajo de investigación se sustenta únicamente ante el asesor.



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 66 de 75

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo/Nosotros,				
identificado co	n DNI	N°	,,	(respectivamente),
egresado/s	de	la Facultad	de / Escuela	a de posgrado
		y	Escuela Profes	ional / Programa
		_		dad César Vallejo,
) la divulgación y
	•	•	,	stigación / Trabajo
	•	suficiencia profesio	•	
	•	•		
(http://repositorio sobre Derecho d Fundamentación	.ucv.edu e Autor, en caso	.pe/), según lo est	tipula el Decreto	
Apellidos y Nom	ibres del	Autor		
DNI:			Firma	
ORCID:				
Apellidos y Nom	nbres del	Autor		
DNI:			Firma	
OPCID:				



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 67 de 75

Anexo 2

Ficha de validación de contenido para un instrumento

	Criterios	Calificación	
	Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
	Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	
\ /	Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
	Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo



Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría

Definición de la variable/categoría:	

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	Coherencia	Re-evancia	Observación
Dimensión A/Subcateg oría A	Indicador A ₁	Escribir el/la ítem/pregunta					



Código Versión : PP-G-02.02

: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 68 de 75

	Escribir el/la ítem/pregunta			
Indicador A	Escribir el/la ítem/pregunta			
Indicador A ₂	Escribir el/la ítem/pregunta			

Ficha de validación de juicio de experto

	Nombre del instrumento	
	Objetivo del instrumento	
ſ	Nombres y apellidos del	
L	experto	
L	Documento de identidad	
ſ	Años de experiencia en el	
	área	
	Máximo Grado Académico	
L	Nacionalidad	
	Institución	
	Cargo	
L	Número telefónico	
ſ	Firma	
ſ	Fecha	DD/MM/AAAA





Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 69 de 75

Anexo 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: [colocar el título]

Investigador (a) (es): [colocar nombres y apellidos completos de los investigadores]

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "<u>colocar el título</u>", cuyo objetivo es [<u>colocar el objetivo</u>] .Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio [<u>colocar el nombre del programa</u>], de la Universidad César Vallejo del campus [<u>colocar campus</u>], aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución [<u>colocar el nombre de la institución</u>].

Describir el impacto del problema de la investigación. [colocar el impacto]



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

- 1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
- 2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de [colocar el ambiente] de la institución [indicar la institución]. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra



Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 70 de 75

índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) [colocar nombres y apellidos] email: [colocar el e-mail] y asesor [colocar nombres y apellidos del asesor] email: [colocar el e-mail].

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos: [colocar nombres y apellidos] Fecha y hora: [colocar fecha y hora].

Nombre y apellidos: [colocar nombres y apellidos]

Firma(s):

Fecha y hora: [colocar fecha y hora]



Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google



Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 71 de 75

Anexo 4

Asentimiento Informado

Título de la investigación: [colocar el título]

Investigador (a) (es): [colocar nombres y apellidos completos de los investigadores]

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "<u>colocar el título</u>", cuyo objetivo es [<u>colocar el objetivo</u>] .Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio [<u>colocar el nombre del programa</u>], de la Universidad César Vallejo del campus [<u>colocar campus</u>], aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución [<u>colocar el nombre de la institución</u>].



Describir el impacto del problema de la investigación.

[colocar el impacto]

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

- 3. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
- 4. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de [colocar el ambiente] de la institución [indicar la institución]. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su menor hijo(a)/representado puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su menor hijo(a)/representado en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a)/representado tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El



Código : PP-G-02.02

Versión: 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 72 de 75

estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su menor hijo(a)/representado es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) [colocar nombres y apellidos] email: [colocar el e-mail] y asesor [colocar nombres y apellidos del asesor] email: [colocar el e-mail].

Asentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo(a)/representado participe en la investigación.

Nombre y apellidos: [colocar nombres y apellidos]

Firma(s):

Fecha y hora: [colocar fecha y hora]





Código: PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 73 de 75

Anexo 5

Solicitud de autorización para realizar la investigación en una institución

Ciudad, XX de xxxxxx de 2021

Señor (a):
APELLIDOS Y NOMBRES
CARGO
NOMBRE DE LA EMPRESA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez manifestarle que dentro de mi formación académica en la experiencia curricular de investigación del ciclo, se contempla la realización de una investigación con fines netamente académicos /de obtención de mi título profesional al finalizar mi carrera.

En tal sentido, considerando la relevancia de su organización, solicito su colaboración, para que pueda realizar mi investigación en su representada y obtener la información necesaria para poder desarrollar la investigación titulada:

En dicha investigación me comprometo a mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa, salvo que se crea a bien su socialización.

Se adjunta la carta de autorización de uso de información en caso que se considere la aceptación de esta solicitud para ser llenada por el representante de la empresa.

Agradeciéndole anticipadamente por vuestro apoyo en favor de mi formación profesional, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Nombre de estudiante y firma DNI N.º





Código : PP-G-02.02

Versión : 06

Fecha : 01.04.2024 Página : 74 de 75

Anexo 6 Autorización de uso de información de empresa

(Nombre del representante legal	o persona facultada en permitir el uso de datos)	
identificado con DNI, en mi calidad de	presentante legal o persona facultada en permitir el uso de datos) del	
área de		
con R.U.C N°, ubicada en la	a ciudad de	
OTORGO LA AUTORIZACIÓN,		
Al señor(a, ita,)	mpleto del o los estudiantes)	
•		
utilice la siguiente información de la empresa:		
, (Detallar la información a entregar)		
con la finalidad de que pueda desarrollar su ()Tesis para optar el Título Profesional, ()Trabajo de investigación para optar al grado de Bachiller, () Trabajo académico, () Otro (especificar).		
Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.		
 () Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o () Mencionar el nombre de la empresa. 		
	Firma y sello del Representante Legal ⁶ DNI:	
auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo,	datos, el Estudiante será sometido al inicio del asumirá toda la responsabilidad ante posibles	
Ē	irma del Estudiante	
	DNI:	
)	identificado con DNI, en mi calidad de	

⁶ Este documento es firmado por el representante legal de la institución o a quien este delegue.